



Buenos Aires, 15 AGO 1990

Expte. nro. 204.200/90

VISTO la resolución nro. 205 dictada por el Consejo Directivo de la Facultad de Psicología el 25 de junio último mediante la cual solicita la modificación del plan de estudios de esa Carrera de Estudios y

CONSIDERANDO:

Que por resolución (CS) nro. 1130/85 se aprobó dicho plan de estudios.

Que la Facultad mencionada expresa en fojas 22 que las modificaciones propuestas no alteran significativamente su carga horaria.

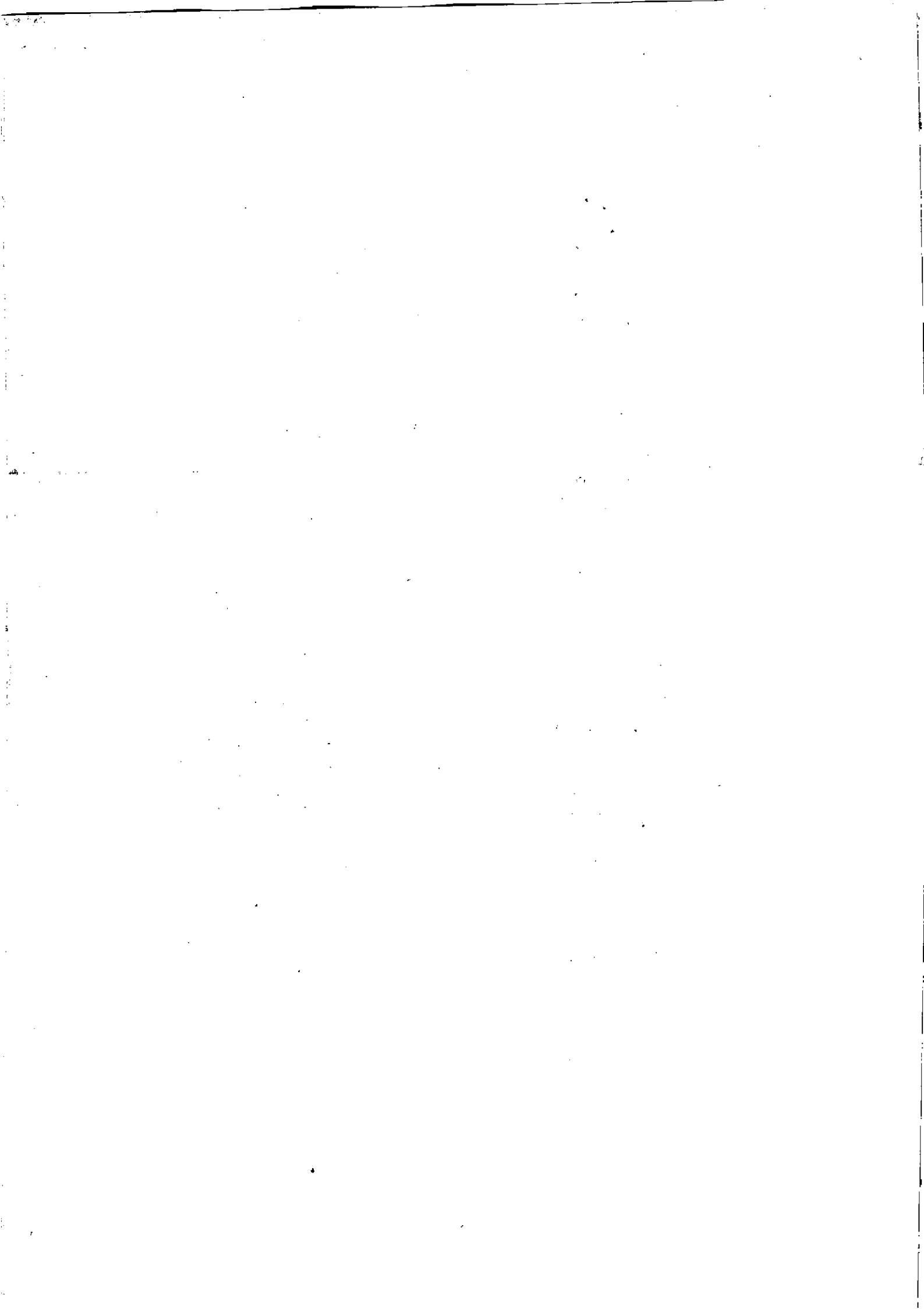
Que las modificaciones mencionadas se ajustan a las inclinaciones contempladas en la ley del Psicólogo.

Que la formación de grado debe otorgar una capacidad básica en un lapso razonable desde la perspectiva de la pedagogía universitaria.

Que la capacitación mencionada debe estar suficientemente diversificada, como para permitir una libre elección de la orientación y que esta diversificación debe contemplar las futuras inserciones en áreas específicas de trabajo, las cuales surgen de los áreas-problemas que presenta nuestra sociedad.

Que en el plan de estudios (resolución (CS) nro. 1130/85) no se contempla en su totalidad la diversidad de problemas de nuestra comunidad, dejando vacante áreas como la Educación, Trabajo, Justicia, Salud Comunitaria, etc.

GUSTAVO A. GONZALEZ
R. P. GENERAL





UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

///

Que es importante que el estudiante tenga la posibilidad de visualizar un claro ordenamiento del currículo en término de áreas que le permita hacer un recorrido previamente elegido.

Que es altamente positivo que las orientaciones de profundización tengan la suficiente amplitud como para que en ellas no sólo se cursen las materias optativas necesarias para la obtención del título sino que, una vez obtenido el mismo, permitan a los egresados que así lo deseen, seguir cursando materias para la consolidación de la orientación elegida.

Lo informado por la Dirección de Títulos y Planes.

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Resuelve:

ARTICULO 1º.- Crear las orientaciones siguientes correspondiente al plan de estudios de la Facultad de Psicología y cuyas asignaturas se detallan en el Anexo que forma parte integrante de la presente resolución:

- Area Clínica
- Area Comunitaria
- Area Educación
- Area Trabajo
- Area Justicia

ARTICULO 2º.- Establecer que las asignaturas obligatorias siguientes del plan de estudios a que se refiere el artículo anterior, serán materias optativas:

AREAS

- Clínica

MATERIAS

- Psicopatología; Escucha
- Frases

GUSTAVO LÓPEZ
SECRETARIO GENERAL





UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

///

AREAS

MATERIAS

- Comunitaria
- Educación
- Trabajo

- Psicoanálisis: Escuela Inglesa
- Clínica Psicológica y Psicoterapias
Clínica de Niños y Adolescentes
- Psicología Preventiva
- Psicología Preventiva
- Psicología Preventiva

ARTICULO 3º - Establecer en seis (6) el número de asignaturas optativas que el alumno deberá aprobar para obtener el título, especificándose que no podrá tomarse como asignatura optativa más de un idioma.

ARTICULO 4º - Dejar establecido que a todos aquellos alumnos que cursen más asignaturas optativas que el número fijado por el artículo 3º de la presente para la obtención del título, le serán otorgados los certificados correspondientes, los cuales podrán ser adjuntados al título.

ARTICULO 5º - Dejar establecido que lo dispuesto precedentemente será de aplicación para todos los alumnos que cursen sus estudios por el plan de estudios aprobado por resolución (CS) nro. 1138/85.

ARTICULO 6º - Regístrese, comuníquese, notifíquese a las Direcciones de Títulos y Planes, de Asuntos Académicos, de Despacho Administrativo y de Orientación al Estudiante. Cumplido, archívese.

RESOLUCION Nº 439

DIRECCIÓN GENERAL
CONSEJO SUPERIOR

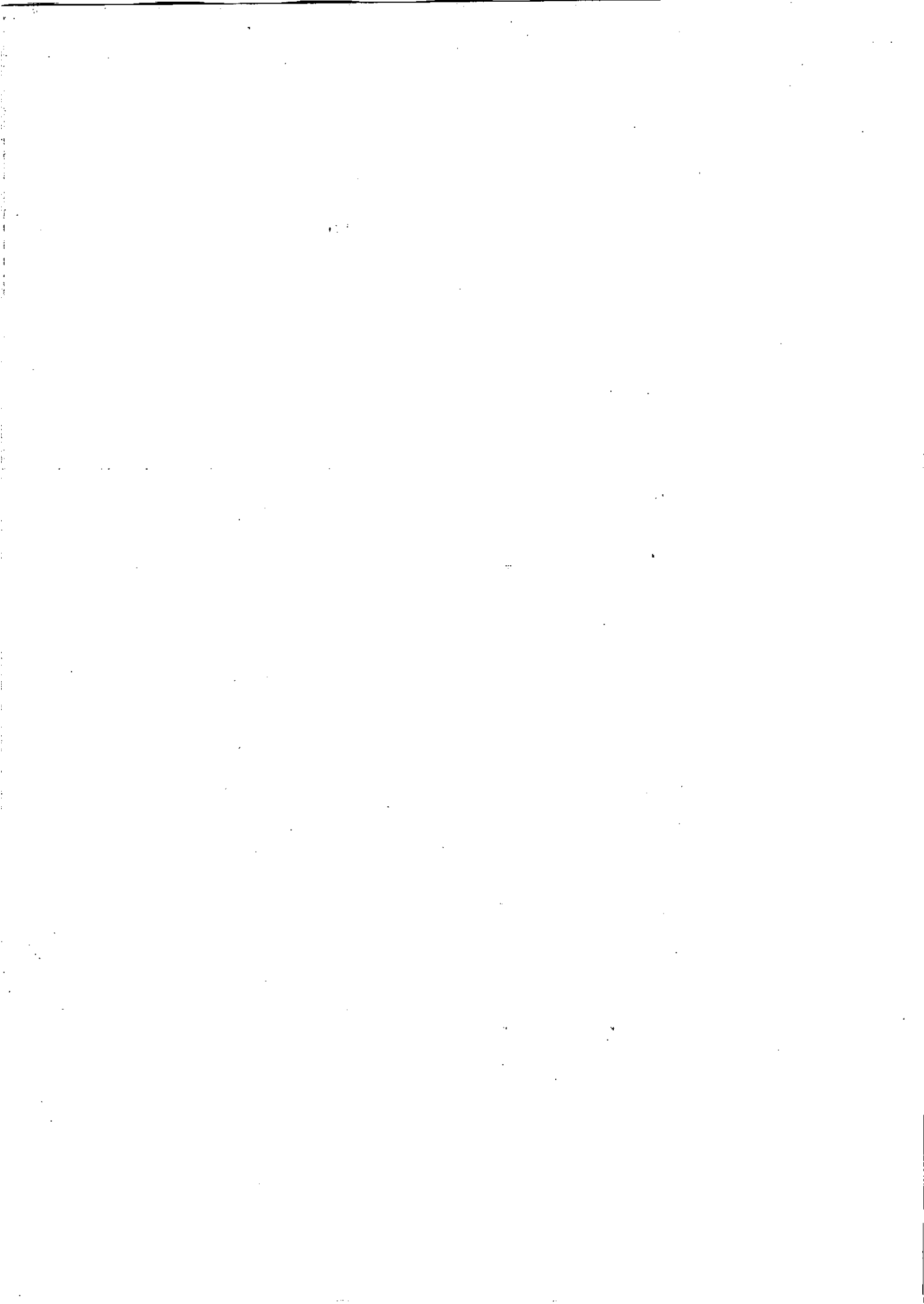


ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

VIVIANA MICHETTI
SUPERVISORA
DIRECCIÓN GENERAL CONSEJO SUPERIOR

OSCAR A. BEROFF

SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL





UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

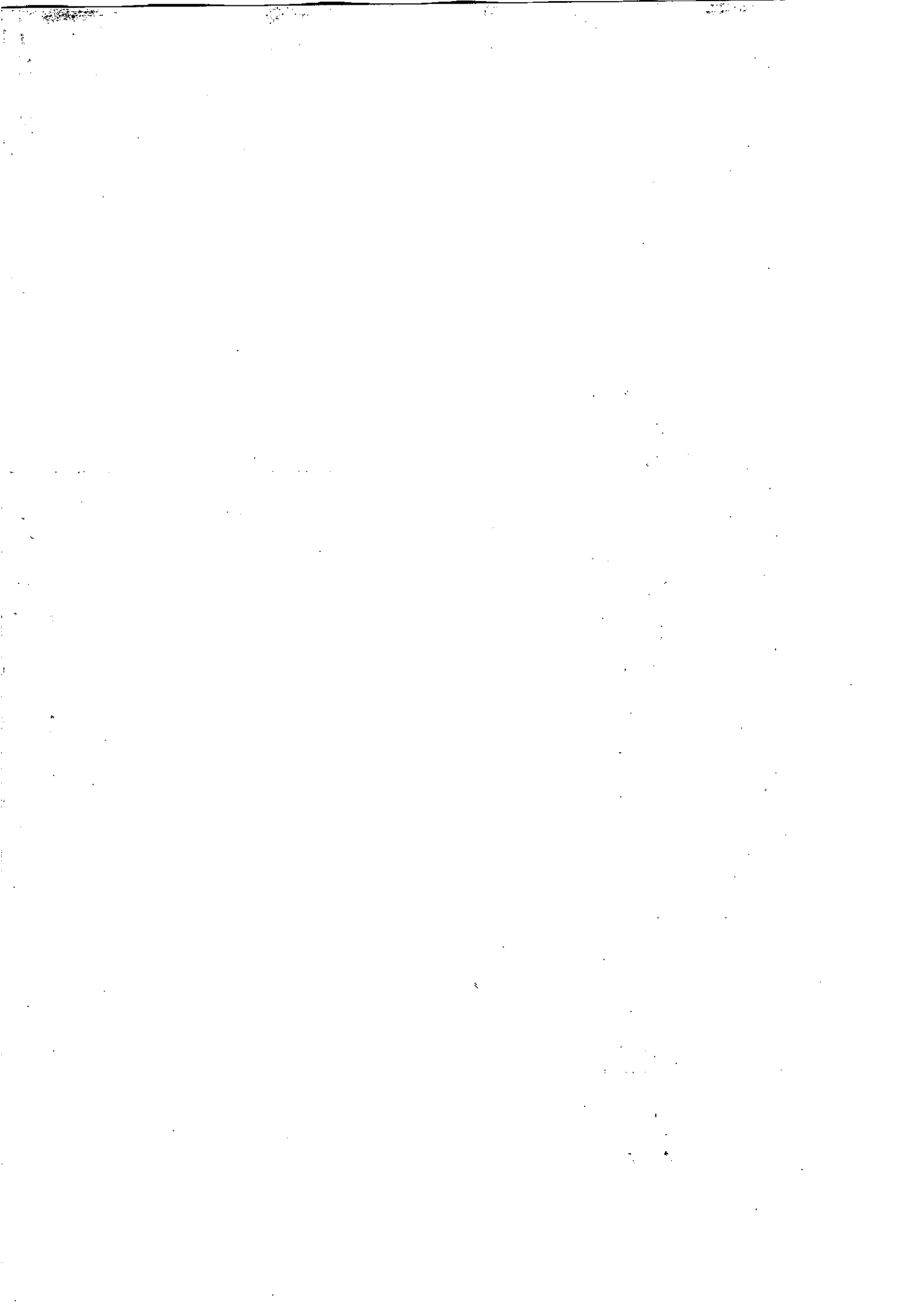
A N E X OMaterias electivas formativas generales comunes a todas las áreas:

- Problemas Antropológicos en Psicología ✓
- Problemas Sociológicos en Psicología ✓
- Problemas Filosóficos en Psicología ✓
- Elementos de Matemática para Psicólogos ✓
- Problemas Fundamentales en Psicología ✓
- Biología del Comportamiento ✓
- Teoría y Sistemas en Psicología Contemporánea ✓
- Semiología y Lingüística ✓
- Retórica ✓
- Teoría General de Sistemas ✓
- Problemas Epistemológicos en Psicología ✓
- Modelos Matemáticos en Psicología ✓
- Elementos de Teoría de la Información ✓
- Psicología Comparada ✓
- Inglés ✓
- Francés - Epistemología y Psicología ✓
- T.Y.T. de los entrevistados psicológicos ✓
- Introduc. al Psicodrama ✓

a) AREA CLINICA

- Psicoanálisis: Escuela Inglesa ✓
- Psicoanálisis: Escuela Francesa ✓
- Psicoanálisis: Psicología del yo ✓
- Introducción a la Epistemología sistémico-cibernética ✓
- Psicopatología Infanto-Juvenil ✓
- Clínica Psicológica y Psicoterapias: Clínica de Niños y Adolescentes ✓
- Psicoterapias Breves ✓
- Psicología de la Tercera Edad y Vejez ✓
- Fisiopatología y Enfermedades Psicosomáticas ✓
- Clínica de Parejas y Familias ✓
- Clínica y psicoterapias de Grupos ✓
- NO -Pasantía en el Hospital José T. Borda (Servicio N° 29)
- NO -Seminario psicoanalítico: Práctica Analítica ✓
- NO -Seminario: Dirección de la Cura ✓
- NO -Dispositivos en la Clínica Psicoanalítica ✓
- Rorschach ✓
- Psicología de la Personalidad ✓
- Psicología Fenomenológica y Existencial ✓
- Neuropsicología ✓
- Profundización y Actualiz. de conceptos psicoanalíticos ✓
- Cuestiones de la práctica psicoanalítica ✓
- Terapia Familiar Sistémica ✓
- Análisis y modif. de la conducta ✓
- Pasantías en el área Clínica ✓

JUSTIFICACION GENERAL
 111





UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

///

Neurolingüística

- Ciencia y Psicoanálisis ✓
- Semiología Neurológica

- NO - Seminario Freudiano: Compulsión a la repetición: Motor y obstáculo
- NO - Seminario Freudiano: Las transferencias freudianas y sus vicisitudes
- NO - Seminario: Lectura y Comentario de textos psicoanalíticos

b) AREA COMUNITARIA

- Epidemiología ✓
- Psicología Preventiva ✓
- Estrategias de Intervención Comunitaria ✓
- Planificación en Salud ✓
- Módulo de Atención Primaria "A"
- Etoecología ✓
- Introducción a los Estudios de la Mujer ✓
- Medios de Comunicación
- Psicología y Habitat
- Introducción a la Epistemología Sistémico-Dialéctica
- Módulo de Atención Primaria "B"
- Psicología Pedagógica

c) AREA EDUCACION

- Psicología Genética y Educación ✓
- Introducción a la Psicología del Aprendizaje ✓
- Psicopedagogía Clínica ✓
- Orientación Vocacional y Ocupacional ✓
- Psicología Preventiva
- Psicología de la Creatividad
- Inteligencia, Computación y Determinaciones Históricas ✓
- Psicolingüística
- Neurolingüística ✓
- Neuropsicología
- Semiología Neurológica

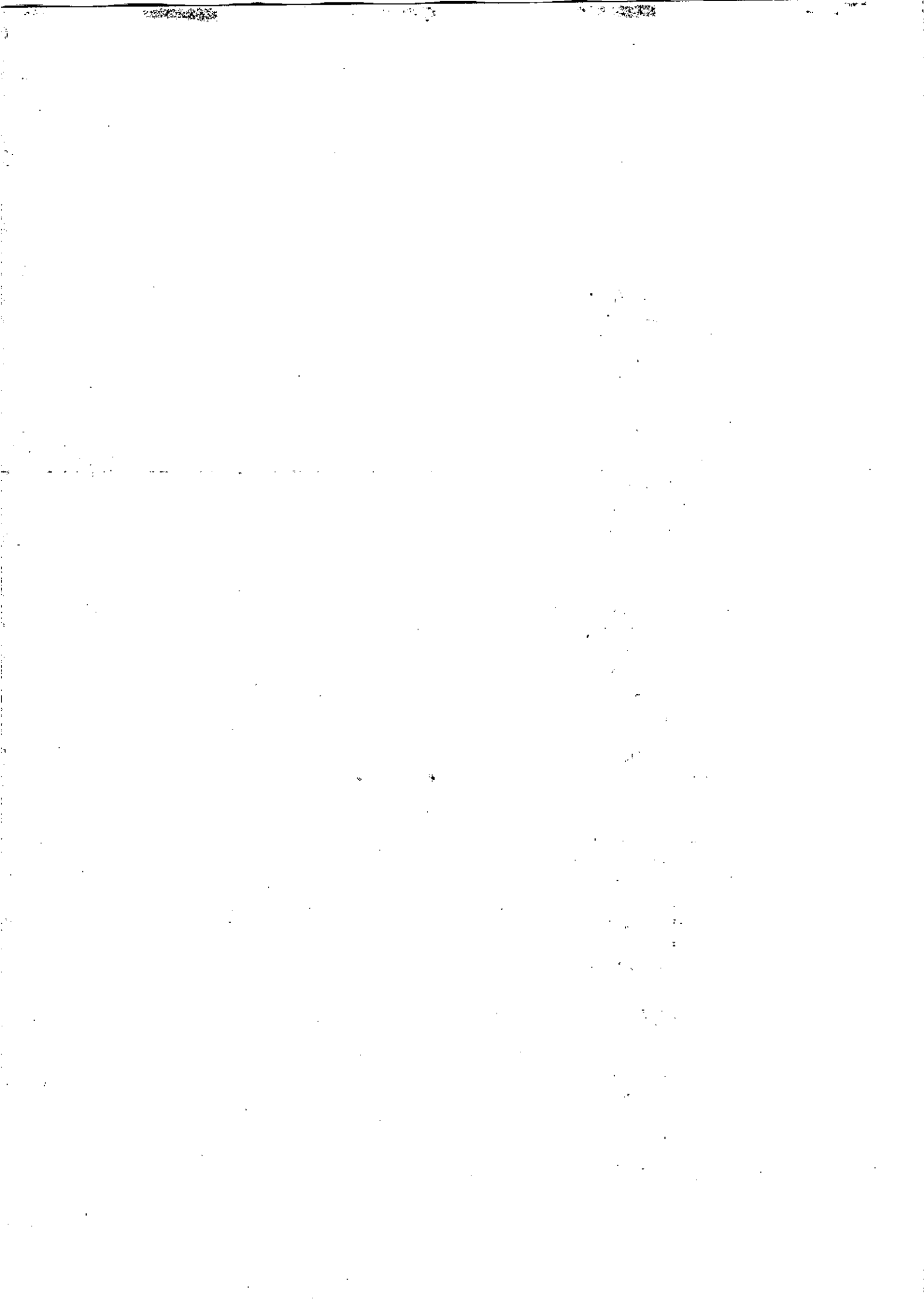
* A

d) AREA TRABAJO

- Cond. y Med. ambiente de trabajo. Salud del personal
- Orientación Vocacional y Ocupacional
- Psicología Preventiva
- Psicología y Habitat
- Rorschach ✓
- Semiología Neurológica

GUSTAVO FLORES GENERAL

* 1 Pasantes en Educac.





UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

///

e) AREA JUSTICIA

- Criminología ✓
- Horschach
- Práctica Pericial Forense en el ámbito judicial. ✓
- Pasantía en Instituciones Forenses

GUSTAVO FERRARI DOLOPLZ

RECTOR

